

PAGO DECRETO DE

MUNICIPALIDAD

336659

2791 DECRETO N° QUILLON, jueves 26 septiembre 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE
- QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-729

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

RUT: 76.374.069-2 SR(ES):OFISILLAS IMPORTACION DISTRIBUCION Y COMERCIA

LA SUMA DE \$:163.524

Y SON: CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 10868 POR \$163.524.- DE OFISILLAS IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN LIMITADA, POR ENTREGA DE BUTACAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 180 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-310-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. DECRETO ALCALDICIO N° 2235 DE FECHA 17 MAYO DE 2019, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL Nº 11. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA RUT DCTO. HABER DERE C.COSTO DENOMINACION CUENTA 76374069-2 F-10868 163.524 2152904 400238 Mobiliario y Otros 163.524 76374069-2 C-0 1110320 Cta.Cte N° 210485110 Fondo

163.524 TOTALES : MINISTRADO POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUN Y FINANZAS ORDENESE/EL PAGO CTA. CTE. NOMBRE CHEQUE N° R.U.T. FECHA DE EGRESO N

ERO

RECIBI CONFORME